

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 12 DE 2021**

Estado Electrónico  
Nro. 071

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2021-00022-00	EJECUTIVO	ERWIN MARTINEZ BARBOSA	PRIVADO	ORDENAR PARTE DEMANDANTE, ACREDITE CONSTANCIA REMISION OFICIO MEDIDA AL PAGADOR, PREVIO A RESOLVER SOLICITUD REQUERIMIENTO AL MISMO.	MAYO 11 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2021-00040-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	PRIVADO	DEJAR EN CONOCIMIENTO PARTE INTERESADA, RESPUESTA DE MEDIDAS ENTIDADES BANCARIAS.	MAYO 11 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2021-00107-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	GUSTAVO ADOLFO GALVEZ POLOCHE		ADMITIR DEMANDA, SE ABRE A PRUEBAS, SE ORDENA OFICIAR A LA NOTATIRA SEGUNDA DE BUGA Y SE PROCEDE A SEÑLAR EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2021 HORA 9:30 A.M, PARA AUDIENCIA ART. 579 DEL C.G.P. DE MANERA VIRTUAL, LAS PARTES INTERESADAS DEBERAN SUMINISTRAR CORREOS ELECTRONICOS Y NUMERO DE CELULAR PARA SURTIRSE LA MISMA.	MAYO 11 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2021-00152-00	EJECUTIVO	YOINER ALBERTO BRAVO GIRON	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDAS.	MAYO 11 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00154-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDAS.	MAYO 11 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2021-00155-00	EJECUTIVO	COFINCAFE COOPERATIVA	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDAS.	MAYO 11 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Mayo 12 de 2021, 7:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Mayo 12 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)

*Luz Stella Gabarro*

**LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO**  
SECRETARIA